

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico es independiente de todo partido político, las opiniones de sus redactores, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las opiniones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos elevados, contribuciones proporcionales al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los orgánicos, venjan de donde viniere, serán combatidos razonada y enérgicamente.

Diario independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escansa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no nos envíen, aunque no se publiquen.

Subscriptiones.
En Granada, un mes..... 175 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado)..... 5
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)..... 17'50 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)..... 20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)..... 30 »

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Insertiones.
Anuncios.—10 céntos de peseta línea en la 4.^a plana.—25 céntos en la 3.^a—50 céntos después de la 4.^a plana.—1 ptas. en la 1.^a (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.^a plana, 10 en 2.^a y 5 en 4.^a
Esquelas mortuorias.—4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.^a plana.—8 en la 3.^a—40 en la 1.^a (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 4.^a plana, 20 pesetas.—En la 3.^a plana, 60.—En la 1.^a plana, 200.
Comunicados.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XIX.

Primera edición del Sábado 3 de Diciembre de 1898

Núm. 10 307.

Artículos de viaje y abaricos japoneses. Los mejores en EL BUEN TONO, Zacatin, 12.

Angel Ganivet.

Cuando hace pocos días dábamos cuenta en un suelto de EL DEFENSOR del juicio que había merecido a Clarín una de las últimas obras de Ganivet, congratándonos de ver consagrado por la crítica el valor de aquel privilegiado entendimiento, no nos podíamos imaginar que tan pronto se estampara el nombre del paisano insignificante y carinosísimo compañero, bajo una orla de luto en el mismo lugar que ehan ocupado con frecuencia los hermosos trabajos de Angel, *Granada la bella*, *Cartas finlandesas* y *Hombres del Norte*, producción bilantísima de aquella gigante inteligencia, gloria de Granada y recreación de sus admiradores, que éramos todos los que le habíamos oído leemos.

Como terrible golpe de maza tridramente desgraciado, un telegrama particular nos anunció anteayer la muerte del gran escritor granadino acaecida en Riga, donde ejercía el cargo de cónsul de España.

La muerte de Ganivet es causa de profunda aflicción para nosotros, para sus amigos y compañeros de EL DEFENSOR, para todos los que en Granada han seguido con el cariño que merece la labor ruidosísima del joven diplomático en todos los ramos del saber, hasta llegar a dominarlos y conquistarse con sus libros, el primer puesto entre la juventud estudiantil española, recordando por la variedad y extensión profunda de sus conocimientos a los grandes polígrafos de pasadas edades.

Angel Ganivet frisaba a lo sumo en los 33 años; su inteligencia brillaba en el apogeo de su poder; el árbol cuidado en largos años de estudio y desvelos, maduraba ya, y empezaba a rendir una cosecha de gloria, pródiga como la tierra en que se echó la sembradura; y el nombre de Ganivet, aquí tan querido, extendía sus ecos fuera de Granada y de España, resonando como el de distinguidísimo escritor que auguraba para un porvenir, y muy próximo, el de una de las figuras más eminentes del mundo intelectual.

En plena juventud, sintiéndose fuerte en su naturaleza física y con bríos de titan en su maravillosa inteligencia, Ganivet se entregaba al trabajo todo entero, y en poco más de dos años ha producido una porción de obras admirables, algunas de las cuales bastan para colocar el nombre lustroso de su autor entre los predilectos de la fama.

Ha muerto no sólo una esperanza sino una realidad ya envidiable, y que en poco tiempo hubiera sido una gloria de la patria española, tan escasa hoy de hombres que la enaltezcan y la hagan grande y respetada por el trabajo y la inteligencia.

Desde Amberes primero, desde Heßginsinor y Riga después, a donde le llevaron las exigencias de su carrera, entre los hielos y las brumas del Norte, el corazón de Angel Ganivet latía hacia Granada, hacia su familia y sus amigos, y en el cerebro se elaboraban aquellas hermosísimas descripciones de *Granada la bella* o las sabias máximas del *Idearium español*, libro el más importante que por no decirlo de cuantos se han escrito en lengua española durante los últimos años.

Er medio de sus tareas diplomáticas, de sus estudios y sus lecturas, abrumadora para cualquier otro cerebro menos fuerte, de su producción literaria infatigable, quedábale tiempo para sostener con sus amigos una correspondencia continua en la que se funden el consejo cariñoso, los recuerdos de la tierra granadina y las excitaciones al trabajo en que siempre nos llevaba a todos a remo que, y tal afán de unificar las fuerzas de todos y empujarlas al florecimiento intelectual de Granada, que bien puede decirse que el espíritu infatigable de aquel hombre excepcional, ejercía a través de la distancia una influencia provechosa sobre todos los literatos granadinos haciéndoles sacudir la mahometana y tradicional pereza con su epistolario vehemente, lleno de esperanzas, de energías y de luz.

No sé como seguir. La pluma trazaba grandes incoherencias como impulsada exclusivamente por el sentimiento y no por la reflexión; que es muy querido el muerto para que yo pueda encerrar su elogio en los moldes de corrección que deseara. Además la noticia de tan grande desgracia me ha causado el estorper que produce lo trágico inesperado.

El gigante, herido por una apoplejía como por un rayo, descansa ya en el sueño eterno, bajo tierra que no es española, lejos de este cielo, de estas pintorescas riberas del Genil que tanto amaba. Sobre la mesa y a mi vista tengo sus últimas cartas y su última obra: un drama de factura novísima y original, en el que fundaba grandes ilusiones y sobre el cual pide modestamente opinión al amigo. La muerte ha cortado con brusquedad despiadada este cambio de pensamientos. ¡Qué gran desgracia!

¡Pobre Angel!

Francisco SECO de LUCENA.

La defensa nacional

«Desde el día siguiente al en que se firmó el protocolo de Washington, nuestros ministerios de la Guerra y de Marina han debido entrar en una actividad sin tregua, con las lecciones recibidas en los últimos desgraciados sucesos militares en que hemos intervenido, para comenzar de nuevo a la reorganización inmediata de todos nuestros medios e institutos de conservación y de defensa.»

Esto dice con sobra de razón nuestro cónsul en La Habana.

No hay ni puede haber pretexto alguno que justifique la pasividad del Gobierno en este, como en tantos otros importantes asuntos.

Ceuta, Canarias, Tarifa, el Campo de Gibraltar y tantos otros puntos, están reclamando diariamente la atención y el auxilio del resto de España, del Gobierno, del presupuesto, para llegar a poseer alguna vez fortificaciones dignas de respeto y capaces de una defensa eficaz.

En Ceuta y en el campo de Gibraltar produce profunda impresión el lujo de fuerzas navales que la Gran Bretaña acumula sin descanso en la bahía de esta última plaza, como en previsión de la proximidad de sucesos que nadie puede prever.

De Ceuta dicen que los ingleses hacen frecuentes ejercicios de tiro, en los cuales han alcanzado hasta la misma plaza pedruzcos de sus proyectiles; dicen además que desde el campo moro se ven oficiales ingleses que toman planos y notas de las fortalezas de la ciudad, y por último, que durante la noche se acercan a la plaza buques británicos, desde los que se hacen sondeos en la bahía.

Aun descontando las exageraciones naturales, queda todavía bastante en esas manifestaciones, para inducir a los poderes públicos a determinaciones resueltas y terminantes en el camino de la verdadera defensa nacional.

Ahora que nuestra acción de gobierno y administración queda más reducida y condensada, ha de ser más real y efectiva.

El asilo de San José.

En el intrincado laberinto de callejuelas que como extensa red cubren las alturas de la Alcazaba de esta ciudad, hay, a espaldas de la parroquia de San José, una plazoleta donde se alza elevado y antiguo edificio en cuya fachada se lee «Asilo de San José». Para mí era casi desconocido tal establecimiento. Por fortuna de él otras noticias que alguna ligera resaca de las Juntas que anualmente tienen lugar, y suelen publicarse en los periódicos locales, y el conocimiento de su situación topográfica, por otro letrado igual escrito sobre la blanca pared del edificio, con caracteres negros gigantes, que se distinguen a larga distancia.

La curiosidad me llevó uno de estos días a visitar el Asilo, con ocasión de pasear por aquel apartado barrio. Mi primera impresión fué grata al encontrar en un espacio y limpio patio cuyas paredes aparecian cubiertas de cuadros instructivos y entre ellos un tarjetón con estas hermosísimas y consoladoras frases «La Providencia y la Fe tienen esta casa en pie». Era hija de la Caridad, la portera sin duda, me instó a que pasara, y con esa naturalidad y finos modales, que caracterizan a las hermanas de la Congregación a que pertenecía la religiosa, me condujo a la sala de visitas y de juntas; en ella descansé breve rato de la fatiga que me produjo la subida de la áspera cuesta y a poco descubrí una inscripción donde consta, que D. Esteban Catalá y Valerola dejó en su testamento un legado para fundar en Granada un asilo de huérfanos de padres artesanos, pensamiento que secundó y llevó a cabo el venerable Arzobispo D. Bienvenido Monzon, completándolo con la creación de una sociedad que se hiciera cargo de la benéfica obra. Inauguróse el Asilo el 26 de abril de 1874, día del Patronato de San José, bajo cuyo smparo y protección se puso el nuevo establecimiento. Desde entonces ha tenido gran desarrollo; pues empezó con nueve acogidos y en la actualidad cuenta cuarenta y seis; se ha adquirido la casa y en ella se han realizado importantes obras de ensanche, de repa-

ción y solidez, de las que, según parece, estaba muy necesitada. Acompañado de la portera, que satisfo con el mayor agrado cuantas observaciones y preguntas me sugería la curiosidad, pasamos a la clase donde los huérfanos reciben la instrucción primaria de un profesor que constantemente está con ellos sin dejar de ejercer la más esquisita vigilancia día y noche, dentro y fuera de la casa. Llegando los niños a la edad que se requiere, entran en el aprendizaje del oficio que eligen. En su principio asistían a talleres particulares, mas observándose que las buenas costumbres de los niños se resentían al contacto de aprendices y oficiales de la calle, el Arzobispo fundador, de grata memoria, estableció dentro del Asilo talleres de zapatería y carpintería, creándose después el de cerjería y otro de alfarjería que no dió resultado y se desistió. Cada taller tiene su maestro que recibe módica gratificación mensual obligándose a instruir a los huérfanos en el oficio y facilitarles el trabajo de continuo, aprovechándose de cuanto se labra en el taller, sin que la casa tenga en ello lucro alguno, pues no se cuida de otra cosa que de la enseñanza, moralidad y buena educación de los aprendices. Estos por el concepto de tales reciben de los maestros de taller las cantidades que les corresponden, las cuales se les conserva hasta cumplida la edad reglamentaria de diez y ocho años en que el taller del establecimiento se les entregan íntegras, sirviéndoles para equiparse y atender a la subsistencia hasta encontrar trabajo u ocupación. También se les facilita alguna herramienta de su oficio, que reciben cada año, como premio a la honradez y laboriosidad. Cuando los niños han aprendido los elementos de Geometría reciben lecciones de dibujo lineal, de acorno y de aplicación a los oficios a cuyo fin hay una buena clase de interesantes modelos.

Un proyecto hay un taller de imprenta contándose con el material indispensable para empezar a funcionar.

Aprenden además los niños el oficio de la panadería por elaborarse en la casa el pan que se consume, el cual resulta económico y de excelentes condiciones.

Hay aquí una desconocida escuela de artes y oficios, modesta pero de resultados positivos, pues de ella salen, con raras excepciones, laboriosos e instruidos artesanos que llevan consigo la buena simiente de una educación sólidamente cristiana, principal objetivo de los fundadores.

Una de las cosas que más llama la atención en este Asilo es la disciplina, orden y compostura de los acogidos en la clase, talleres y demás actos de comunidad. Con esta educación se explica bien que algunos de los huérfanos, sin afición a las artes, se hayan dedicado con éxito al comercio, a la carrera eclesiástica y a otras honestas ocupaciones.

M. N. L.

Flojas sueltas

Las escopetas de viento, antecesoras respetables de los actuales cañones neumáticos, datan de 1430. El tipo actual es una culata hueca, de cobre ó de hierro forjado, con válvula, que se atornilla a un cañon de gran longitud. Se destornilla la culata, y por medio de una bomba se comprime el aire en ella a 8 ó 10 atmósferas. Luego no hay que hacer más que meter la bala en el cañon, y oprimiendo el gatillo, se abre la válvula y sale el proyectil. Pero la velocidad de éste decrece a medida que la presión disminuye en el depósito, y los últimos disparos resultan cada vez de menor alcance.

En Inglaterra, sin embargo, se usa este sistema, principalmente por los cazadores furtivos que se dedican a cobrar faisanes en las posesiones de «lores» y «baronets».

En la milicia, la escopeta de aire comprimido ha prestado algunos servicios. En 1793 el ejército del Tiro usaba fusiles de trinchera de este sistema, y el emperador Bonaparte pensó en dotar de estas armas a los ingenieros; después, en 1807, volvió a suscitarse el proyecto, pero no pasó, por fin, de tal.

El sistema moderno sería emplear, en lugar de aire comprimido, gases líquidos susceptibles de producir presiones enormes: el ácido carbónico, por ejemplo. Tal es el principio de la escopeta Giffard, que ha dado bastante que hablar hace algunos años, y luego ha caído en el silencio y en el olvido más profundo. Es muy probable que salga a luz de nuevo y que veamos artillería de gases líquidos, ahora que el aire líquido ha entrado en el uso general, gracias a los descubrimientos del profesor Linde.

El pcta.

(LO QUE VA DE AYER A HOY.)
En Patria y Fe ayer solo se inspiraba: Al oro llamó el vil, y oíó su brillo; Y si no tenía cosa el pobrecillo, Con la lira, en invierno se emborrachó.
Fuerza ó cuando su canto respiraba, Al son de épica trompa ó caramillo, Y alguno tan romántico ó sencello Era, que, arrojando en ceos, se mató.
Hoy es el vil metal sin único anhelo; Cante a la duda, y nunca mira al cielo, Ni sufra por amor letra desmayo.
A un buen destino, en su ambición, Aspira, aspira, aspira.
De un alto cedro y... ¡que la parta un rey!

José LAMARQUE.

Después de un choque de trenes: —¡Ay! ¡ay! ¡ay!

«¿Dónde se queja usted? —Me parece que tengo motivo, con un brazo roto. —¿Y por un brazo arma usted tanto escándalo, cuando hay aquí tanto muerto que no dice una palabra? —¡Mamá! los soldados no son más que niños grandecitos, ¿verdad? —¿Por qué dices eso? —Porque veo que siempre van a paseo con las niñas ó las criadas.»

Las Ciencias

Nueva aplicación de las ondas eléctricas.

Varias veces nos hemos ocupado de las ondas eléctricas y sus aplicaciones, indicando la posibilidad de poder advertir con ellas la proximidad de los buques en alta mar y en tiempo de bruma, con el objeto de evitar colisiones. La catástrofe del «Bourgoigne» ha puesto una vez más de manifiesto las inmensas ventajas que podría reportar la aplicación de aparatos capaces de señalar la presencia de los buques a cierta distancia y al través de la niebla.

Con este motivo en una de las últimas sesiones de la Academia de Ciencias de París, M. A. Berget y L. Décombe han pedido la lectura de un pliego concerniente que se hallaba en poder de la Academia desde hace algún tiempo. El fondo del contenido de este pliego pudo resumirse en las breves palabras siguientes: «Estaria proveer cada buque de un dispositivo parecido al que se emplea en la telegrafía sin alambre: un excitador de Hertz para emitir ondas electromagnéticas y un receptor Branly, aparatos todos de muy moderado precio. Puesto que la niebla no detiene las ondas eléctricas y la bruma se desarrolla en mar tranquilo ó en larga ondulación de resaca, la señal alcanzaría varias millas de distancia (de los metros), a cuyo fin bastaría dotar cada receptor de una pantalla reflectora dispuesta de manera que los aparatos no emitiesen ni recibiesen más ondas que las que siguieran una dirección determinada. Se tendrían de este modo indicaciones seguras sobre la dirección de las señales recibidas.»

A propósito de esta importante comunicación, M. Branly ha dirigido a la Academia algunas observaciones dando a entender que si bien el problema presenta varias dificultades para su resolución, no debe juzgarse imposible, sobre todo si es suficiente contener una idea aproximada de la posición del buque próximo.

Miscelánea.

El mes de diciembre

Preceptos higiénicos
Máx regularidad en los padecimientos, máx intensidad en los del pecho, exacerbación en los males crónicos, especialmente en los que residen en esta cavidad, manifiestan claramente la acción energética del frío húmedo que reina en este mes.

Conocido de todos es el consejo que se da a los propensos a enfermar del pecho, de trasladarse a climas templados; repetimos, sin embargo, este importante consejo, pues las costas buenas es necesario repetir las muchas: Todos los recursos de la medicina son ineficaces para contrarrestar la acción energética, y sobre todo continúa, de un clima desfavorable.

Fiestas y ferias

El 5 en Trujillo; el 8 en Orpesa, Elda y Segorbe; el 18 en la Coruña; el 20 en Alcañiz y Barbastro.

Guía del capitalista
Celebran sus Juntas generales las Sociedades siguientes: Unión Franco-Española, Banco de Préstamos y Depósitos (Madrid), Campesía Transatlántica (Barcelona), Gran Hotel Colon (Madrid).

Trabajos agrícolas
En los campos.—Se recorrerán las siembras, y las que se viesen adelantadas se aricarán inmediatamente, a fin de contener su vigor y abrigar las cepas ó cuello de las plantas; mas si se las viese con demasiada hierba, se echarán antes las ovejas, aricaudo en seguida sin recolección con el aporador.

Se continúa alzando los barbechos mientras el tiempo lo permita, sobre todo en las tierras fuertes, y echando abono y estiércoles en los que se hubieren de sembrar a la primavera. Se abonan asimismo los prados, se rellenan las desigualdades y se reparan las cercas sportilladas.

En la huerta.—Se hacen las camas calientes para las almantas y semilleros: se siembra lechugas tempranas y berros, en abundancia, para tener de esta provision en los meses siguientes; se cubren todas las plantas que están recién plantadas, redendiéndolas de una manita de estiércol, y se empujan los árboles delicados antes de que empiecen las heladas fuertes.

Se siembran al aire libre malpicas, espinacas, habas, guisantes, lechugas acogolladas y acogolladas largas.

En este mes, los frios no permiten que haya flores más que en los inviérnuculos: sin embargo, si el invierno es algo templado, a últimos del mes suelen verse algunas violetas y algas navajis al pie de los muros abrigados.

En las mesajetas no hay que hacer más que poner una gran cama, aprovechando hojas y toda clase de fusa menuda, cuidando de levantar diariamente las deyecciones húmedas. Se retiran del mon-

to hasta los cordos camperos, ó si les relega a un extremo donde no puedan hacer mucho daño y estén abrigados; pero conviene darles de comer algo de parte de tarde, para que se vayan orinando.

En Casa.

Empiezan las matanzas: se acelera el engorde de las aves, dándoles de comer aun de noche, así como también a las gallinas a última hora, y se las trata como de invierno.

Se aprovechan las largas veladas en hilar las teles, hacer canchales, empujados, cestones y toda clase de utensilios de abrigo, y los días cubiertos ó lluviosos en recomponer toda clase de aperos, en hacer los que se necesitan y proveer de los que no se tengan. El jefe de la familia, con sus mayores ó aprendices, se ocupará de formar las cuentas y balance del año, abrir las nuevas y reapacelar sobre los medios que tenga y las mejores combinaciones de una buena explotación de primavera, que complete la ya inaugurada y asegure su éxito.

A los ganados que no están en ceba se les pone a racion de invierno, que es la mitad casi de la de trabajo ó producción, cuando basta para mantenerlos en carne. Se los abriga, aumentando la cama y aun cubriéndolos con mantas; se levantan cuidadosamente las deyecciones húmedas, y se les dá de beber agua templada en cuanto es posible, es decir, cual sale de los pozos, fuentes ó aljibes.

Agentes. Han sido nombrados agentes auxiliares para la cobranza de contribuciones en esta capital don Juan Rivas Vilchez, D. José Valdivia Hernandez y D. Emilio Ortiz Escribano.

Declaración de ausencia.—La alcaldía de esta capital ha inscrito expediente para acreditar la ausencia de José Jimenez Mingoranca, cuyo paradero se ignora hace más de diez años.

Dicho expediente se ha incoado a instancias de la esposa del Jimenez.

La contribucion.

El día 10 termina el plazo para poder pagar sin recargos en la Recaudación de Contribuciones las cuotas correspondientes al segundo trimestre por rústica, urbana, industrial, carruajes de lujo y cánon por superficie de minas.

La nueva temporada. Según se nos dice, hasta el domingo de la noche se espera en la contaduría del teatro Principal, la contestación de los señores abonados a la actual temporada sobre su continuación en la próxima que empezará el 7 del corriente, por cuya razón a los señores que tienen encargadas localidades para dicho nuevo abono no se le podrá contestar hasta el próximo lunes.

Los Ordenes Sagradas. Por el delicado estado de salud no dará en estas Temporadas las Sagradas órdenes, nuestro venerable Prelado.

Beneficio de la Coliva.

Hoy penúltima función de la temporada Giovanni se celebrará el beneficio de la aplaudida primera tiple señora Coliva con dos obras del repertorio español de las que mejor interpreta la beneficiada.

Dadas las simpáticas de que goza la señora Coliva entre nuestro público, es seguro que el teatro estará concurrenciosísimo y brillante.

Se representarán *Las dos princesas del maestro Caballero* y *Música clásica* del maestro Chapi.

Representante. El secretario general de la Sociedad Económica de Amigos del País y concejal de este Ayuntamiento D. Diego Marin, ha sido nombrado representante en la provincia de Granada de la Sociedad Vitícola, formada en Barcelona para facilitar la reconstitución de los viñedos en España, y única importadora con privilegio exclusivo en la península del *Planton de los Carmelitas*, riquísima y bien obtenida híbridamente por los viticultores franceses M. Despreux y Coste de Figeac (Lot), immune contra la filoxera y demás plagas, y adaptable fácilmente a todos terrenos sin necesidad de ingerto ni de sulfatación y azuframiento.

En breve publicaremos anuncio detallado de esta interesante planta regeneradora de la perdida riqueza vitícola de España.

En el Ayuntamiento.

Angel Ganivet.

Los que asisten.
Se abre la sesión bajo la presidencia del señor Alcalde, asistiendo los señores Hernandez Carrillo, Horques, Perales, Afán de Ribera, Lopez Saez, Rico, Gomez (D. Manuel), Sanson, Benavides, Montalegre, Duarte, Marin, Castillo Valdivia, Guirral, Añorbe, Alvarez, Lopez (D. Torcato) y Fernandez Abril.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta del

Despacho ordinario.
Quedó enterada la Corporación municipal del oficio del almirante señor Cervera, contestando al dirigido anteriormente por el Ayuntamiento al dicho señor.

Conceder legal para la parada, en esta capital, de los caballos sementales, pagando el importe del alquiler el Ayuntamiento.

No conceder las gratificaciones peditas para los empleados del juzgado de abastos.

Que si el expendedor de carnes Antonio Caravallo quiere vender de las llamadas de rastro, se establezca en el Mercado, en el sitio establecido para vender estas carnes.

No acceder a una instancia de José Bena en que pide se le nombre oficial sin sueldo del Matadero público, por estar cubiertas todas las plazas, acordando se le tenga presente para la primera vacante que ocurra.

Que además de las medidas adoptadas por el señor delegado de Abastos, se encargue a un dependiente municipal de la comprobación de peso de los artículos que se venden, imponiéndose las penalidades consiguientes a los expendedores que no cumplan con las prescripciones del Juzgado de Abastos.

Que se coloquen las casetas para los *Nacimientos* en el sitio de costumbre, ó sea en el embovedado, sin interceptar el tránsito público.

Que se abra concurso para el proyecto y presupuesto de carteles para las fiestas del próximo Corpus con libertad de asunto y tamaño, siendo la tirada mínima como la del año anterior, y por el plazo de dos meses.

Que a la funcion del *Voto de Ciudad* asista la capilla de la Catedral, que facilite la cera el Sr. Sanchez y los cohetes y palmas reales el pirotecnico Sr. Hernandez.

Que los gastos de la funcion religiosa sean los de costumbre, suprimiendo la iluminación de la fachada de la iglesia.

Que se gratifiquen al torrero, pajes, reyes de armas, alquileres de trajes, caballos y personal y demás enseres que se utilicen en las fiestas, facultando al señor Alcalde, para que efectúe el pago.

Que se repare la presa destruida en el rio Darro por la última avenida.

Que se reconstruya el trozo desprendido en la acequia de Aynadamar por el sitio llamado del *Barranco*.

Que se reparen tambien los desperfectos causados por el temporal en la acequia del Hospicio.

Por último, se dió lectura de una Real orden del señor ministro de la Gobernación, autorizando a la Compañía Lebon para producir energía eléctrica para el alumbrado particular.

Real orden se promueve un debate en el que intervinieron los Sres. Lopez Saez, Sanson, Rico, Horques, Fernandez Abril, Lopez (D. Torcato), Perales, Guirral, Hernandez Carrillo y Afán de Ribera.

Los Sres. Horques, Rico, Afán de Ribera y Sanson, presentan una moción en la que piden que pase dicha Real orden a estudio de la comision respectiva.

Los Sres. Lopez Saez y Lopez (don Torcato) presentan otra, en la que dicen que el Ayuntamiento no tiene competencia para discutirla y que por consiguiente no debe pasar a la comision para su estudio y lo que hay que hacer es cumplirla en todas sus partes.

Con tal motivo se produce un escándalo en el que tiene que intervenir el señor presidente llamando al orden a los señores concejales.

Se procede a la votación de dichas proposiciones acordándose en conformidad con la de los Sres. Horques, Rico, Afán de Ribera y Sanson.

Se acuerda tambien que los señores Lopez Saez y Lopez (D. Torcato) desistan de su moción y se adhieran a la otra consignando su voto y añadiendo una adición a la moción del Sr. Horques.

El Sr. Marin participó a sus compañeros en breves y sentidas palabras el fallecimiento del eminente escritor granadino D. Angel Ganivet, pidiendo conste en el acta el sentimiento con que la Corporación ha sabido la noticia, y se envíe un oficio a la familia del finado, dándole cuenta del acuerdo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Su muerte.
La tristísima nueva del inesperado fallecimiento en Riga de nuestro querido paisano y admirado colaborador Angel Ganivet la supimos anteayer por un telegrama que publicamos después; mas no queriendo creer tan fatal noticia sin confirmación oficial, hemos demorado su publicación hasta hoy, perdida ya la esperanza de que tan tremenda desgracia no fuera cierta.

Del pesar que en esta Redacción ha producido la muerte de nuestro compañero inolvidable da idea incompleta la improvisada lamentación que a guisa de artículo de fondo se publica al frente de este número por el Director.

La familia y amigos de Angel Ganivet están abrumados de dolor y sorprendidos por la desgracia. La noticia de ésta circuló anoche entre

la gente de letras, produciendo el mismo efecto, lamentándose todos de la pérdida que supone para nuestra cultura patria...

Los telegramas que a los once meses de referencia dicen así: «Madrid 30. Angel falleció Riga apoplejia. Comunico familia amigos. Paco.»

En el Ayuntamiento. La muerte de Ganivet fué la triste noticia del día de ayer. En el cabildo municipal la dió oficialmente el concejal D. Diego Muñin...

Repatriados. Han llegado a Granada los siguientes: Del regimiento de Extremadura, Evaristo Galvez, de Bazuar...

En la Universidad. Los escolares granadinos han recibido también con dolor la noticia de la muerte de Ganivet, considerado como uno de los hijos más ilustres de estos tiempos...

Telegrama de pésame. Anoche enviamos a los atribulados hermanos de Ganivet, el siguiente telegrama: «Francisco Ganivet.—Diego de León, 18.—Madrid.—Compañeros...

Junta de Instrucción pública. La Junta de Instrucción pública, en su sesión del día 30 de noviembre, adoptó los siguientes acuerdos:

Artista. En el tren correo de hoy saldrá para Madrid el notable paisajista, D. Juan Espina y Cabo, que ha permanecido entre nosotros una temporada...

Periodista. Procedente de Madrid, donde ha permanecido una corta temporada, regresó anteayer nuestro querido compañero el gerente y propietario de EL DEFENSOR D. Luis Seco de Luena.

Un robo. Ayer tarde dos desconocidos sustrajeron en la puerta del teatro de Isabel la Católica, 75 pesetas al vecino de Jun José Espigares.

Cuero de consumos. La Administración de Hacienda ha circulado una orden a los alcaldes de la provincia invitándolos a que satisfagan dentro del actual período trimestral que espira en fin del presente mes...

Noticias militares. Destinos Han sido destinados a Granada los guardias civiles Antonio Lupiáñez Rodríguez, Marcial Ruiz Valdivieso y Manuel Morales Rodríguez.

Los excedentes de cupo. El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», ha publicado una Real orden disponiendo que los individuos excedentes de cupo que prestan servicio ó adquieren instrucción consten en las respectivas plantillas.

«Cervantes.» Hoy y mañana dará esta Sociedad uno de sus acostumbrados bailes de trajes.

Consecuencia de una riña. En la mañana del 29 del anterior noviembre promovieron una reyerta los vecinos de Velez Benabdalla Antonio Roman Jodar, Isidro Castillo Chaves y Evaristo Chaves Rodríguez, al ir a los trabajos del trozo de la carretera que pasa por la Soledad.

Un guarda de campo quiso intervenir en la discórdia para apaciguar a los citados sujetos, haciéndolo con tanta mala suerte que se le disparó la escopeta que llevaba, hiriendo gravemente el proyectil a otro sujeto ageno a la cuestión, llamado Francisco Marfi Esteban.

Intento de suicidio. El día 30 del pasado noviembre intentó poner fin a su existencia en su domicilio de Pinos Puente José Heredia Hernandez, disparándose un tiro de pistola en la sien derecha.

Rescuro de alzada. D. Antonio Trujillo ha elevado al Ministerio de la Gobernacion recurso de alzada contra una providencia de este Gobierno civil, que declaró válido un acuerdo y anuló otro del Ayuntamiento de Motril, sobre responsabilidad exigida al Sr. Codo de Torre Isabel, D. Horacio Morán.

Viageos. Han llegado a nuestra capital hospedándose en el hotel Navio D. Jose Canas Castillo, D. Miguel Metrenas y D. Juan Argente precedentes de Guadix: D. Francisco Remayo, de Motril; D. Antonio Cabro de Izalzo; D. Fabian Manzano é hijo, de Benitrigue (Almería); D. Vicente Gironella y Señora, D. José Padial y D. Vicente Rios, de Durcal; D. Pedro Pagan, de Murcia; D. Rafael García Sanchez, de Albacets; D. Juan de Aldecoa, de Salobreña; D. Antonio Montero, de Málaga; D. Mignal Serinos, de Barcelona, y D. José Padial, de Murcia.

Se venden tambores de charpa de hierro, de 50 litros de cabida, procedentes de envases de tinta.—Se limpian con facilidad y se ceden a precios muy económicos.

Traslados DE LOTE. En la Administración de EL DEFENSOR (Reyes Católicos, 8, principal), se hallan a la venta talonarios para traslados de Lotería.

El Eco de la Moda. Se ha recibido y puesto a la venta en la Administración de este periódico, Reyes Católicos, 8, principal, el núm. 43 de esta importante revista de modas.

No dejas engañar. En la tienda de los espejos, Pescadería, núm. 4, se venden huevos frescos a 5 y 5 1/2 reales la docena; también se venden herricos de arenques con 740 sardinas la barra.

Desde primero de diciembre muy importantes rebajas en los precios de los nuevos surtidos de géneros de invierno recién recibidos en EL SOL. Preferia para caballeros, novedades para señoras todo en saldo. ¡Ocasión!

EL SOL, Francisco de P. Lopez Silles.—Zacatin, 5.

Cartera de un Oidor. Dió principio la sesión de ayer entre una y media y dos menos cuarto de la tarde, ante el mismo número público de los días anteriores y con asistencia en los estrados de distinguidos letrados de este colegio.

Informe del Sr. Juristo. Despues de un breve exordio manifestó el defensor del criado de Franco, Ruiz Escanuela, que había notado una diferencia en el modo de apreciar las acusaciones, la participación que en la muerte violenta de D. Francisco Bermudez de Castro, hubiese tenido su defendido pues mientras que el Ministerio público, entienda que debía conceptuarse como encubridor, la acusación privada apreciaba que debía reputarse como cómplice.

Informe del Sr. Coronel. Expresa que para no cansar ni molestar mucho la atención del Tribunal y de los jurados, entraba de lleno en el cumplimiento de su misión la defensa de Andrés Torres Fajardo, estimando que las acusaciones habían ido demasiado lejos, apreciando que su patrocinado, había tenido complicidad en el hecho de autos, y había además ocultado durante bastante tiempo el nombre del autor material del crimen de Cázulas.

Sus consideraciones tendieron a hacer comprender a los jurados que Andrés Torres no pudo presenciar el hecho de autos porque aquel seguía a gran distancia al Sr. Bermudez de Castro, puesto

que la yegua que montaba el día 17 de febrero, era de condiciones muy inferiores a la jaca Paterna, en que cabalgaba el interesado y a más por que este era muy dado a subir todas las cuestras al trote cuando menos.

Ocupándose de lo manifestado por el perito desbravador de caballos Alfonso Alvarez Sanchez, en el acto del juicio, dijo que deducía, que dado el tiempo que tuvo que emplear el Torres para llegar desde el sitio en que se encontraba cuando oyó las dos detonaciones, y en el que encontró moribundo a D. Francisco Bermudez de Castro, no pudo en modo alguno presenciar el crimen.

Analizando la prueba aportada al sumario hizo de ella estudio y análisis detenido, apreciando el valor de cada una de ellas en razon al carácter de la persona que la aportaba.

Hizo presente que los auxilios prestados por su patrocinado al Sr. Bermudez de Castro al caer mortalmente herido en la cuestra del Higuero, demuestran su inocencia, como asimismo que el fué el que con sus voces hizo venir hasta el sitio herido, todos los trabajadores del hazo del Comanar, y que las primeras disposiciones para dar parte a las autoridades del desdichado hecho de autos, fueron también de su defendido.

Se ocupó de las declaraciones que en el sumario aparecen de Ruiz Arca, Juez Municipal de Olivar haciendo comprender a los jurados que en todo cuanto tiene manifestado, existen contradicciones.

Manifestó que el guarda tenía resentimientos graves con su defendido y á eso se debe que al carearse éstos en el acto del juicio hiciera las graves acusaciones que al proceso dirigió, valiéndose de la situación en que se encontraba, y la excesiva energía con que el guarda referido afirmaba aquellas mismas acusaciones, demuestran el decidido propósito del perjudicar á su patrocinado.

Rechazó el concepto que el encubrimiento merecía al Ministerio público, é hizo con este motivo, descripción detallada de la doctrina legal que encierra el código del 70 en esta materia, y la verdadera apreciación que la ley hace del encubridor.

Terminó solicitando de acuerdo con sus conclusiones definitivas la libre absolución de su defendido.

Informe del Sr. Buoso Contreras. Comenzó la defensa del pastor Diaz Arellano con un brillante exordio, diciendo que se encontraba en trance difícil puesto que las defensas que le habían precedido en el uso de la palabra, le habían en absoluto agotado la materia de su informe.

Dijo que cree que á la resonancia que la vista de este jurado ha producido, á lo voluminoso del sumario, y á la condición de las personas que en el aporearon, se debe contra lo que él se espabale, se haya sostenido en el acto del juicio tanto por el Ministerio público como por la acusación privada la acusación contra su patrocinado.

Al ocuparse de la diversidad de declaraciones prestadas por Diaz Arellano, las justifica su defensor el Sr. Buoso Contreras, diciendo que se debe al temor grande, á la preceion de ánimo en que aquel se encontraba, pues era grandísimo el miedo que tenía a encontrarse envuelto en las redes del proceso que por la muerte del Sr. Bermudez de Castro se inició, y estimó que la declaración por la cual Diaz Arellano señaló a Miguel Torres Fajardo, como autor de la muerte del dueño de la finca en que prestaba sus servicios como pastor de ganado era el producto de los insomnios de este, el propósito decidido de que el juzgado instructor consiguiera conecer el verdadero autor del hecho, objeto del debate, puesto que al señalar a Miguel Torres como autor del crimen de Cázulas, su hermano Andrés que acompañaba á la víctima y que él consideraba que debió presentarse, sino todo parte al menos, de lo que el Sr. Bermudez de Castro causara su violenta muerte, no había de consentir en no consistir, dado de que sentaría latir en su pecho los naturales sentimientos de fraternidad, que se siguiera contra su hermano Miguel procedimiento judicial ninguno.

Tuvo para el Sr. Bermudez de Castro el Sr. Buoso, un resourceo, manifestando con acento sincero que era el primero en lamentar con sus amigos, su tristísima muerte.

El discurso del Sr. Buoso Contreras ha sido justamente elogiado por lo habil y brillante.

Rectificaciones. Terminado el informe de la defensa de Diaz Arellano, el Sr. Presidente concionó la palabra al Ministerio Fiscal para que rectificara a las defensas sobre los errores en que hubiesen incurrido al relatar los hechos de autos.

Rectificaron brevemente las acusaciones y las defensas, despues de varios incidentes sobre las facultades que la ley concede para rectificar solamente de hecho, de ningún modo sobre apreciación y conceptos, incidentes en que atinacisimamente intervino, dándoles término la Presidencia.

La sesión terminó próximamente a las cinco de la tarde, reanudándose mañana á las doce, á cuya hora el Sr. Presidente comenzará el reñumen que es esperado con grandísima impaciencia.

Vistas para hoy. Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Santafé.—Contra Francisco Gutierrez Fernandez, sobre lesiones.—Abogados, Sres. Vial y Castillo; procuradores, señores Casado y Ojuna; secretario de Sala, Sr. Serua.

Juzgado de Baza.—Contra Joaquín Sanchez Belmonte, sobre hurto.—Abogado, Sr. Aguilera; procurador, Sr. Ojuna; secretario de Sala, Sr. Serua.

Sección tercera.—Juzgado de Guadix.—Contra Ventura Robles, sobre resistencia.—Abogado, Sr. Vialar; procurador, Sr. Andrade; secretario de Sala, Sr. Millet.

Juzgado de Sagrario.—Contra Francisco Olmo Ballesteros, sobre hurto.—Abogado, Sr. Ribera; procurador, señor Andrade; relator, Sr. Alonso.

Juzgado de Málaga Merced.—Contra José Molina Fernandez, sobre contrabando.—Abogado, Sr. Palomares; procurador, Sr. Mesa; secretario de Sala, señor Serua.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Guadix. Emite D. Antonio Cifuentes Puga y otros con D. Jerónimo Blanco Reglado, sobre reclamación de cantidad.—Abogados, Sres. Hidsigo y Diaz Dominguez; procuradores, Sres. Soliz y Mesa; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

pagos. Han ingresado en la Caja de primera enseñanza las siguientes cantidades: Alquilá 426 24 pesetas. Las oposiciones. A las doce de la tarde se constituyó ayer en sesión secreta el tribunal de oposiciones á escuelas elementales de maestros para examinar los ejercicios de análisis de los señores opositores.

Terminada la revisión de los trabajos indicados se abrió á las cuatro y media la sesión pública, procediéndose á la asignación de los ejercicios, haciéndose acto de los de diecisiete opositores.

He aquí a continuación los puntos hab tenidos por cada uno de los diecisiete: D. Isidro Jaime Cáceres, 2; D. Rafael Martínez Lopez, 3; D. Santiago Ortega Ruiz, 17; D. Diego Vallejo Gallardo, 6; D. José Lapiro Romero, 13; don Faustino Baeza Molina, 2; D. Vicente Torno Jurado, 2; D. Francisco Luque Pachon, 23; D. Cristóbal Rivas Aguilera, 42; D. Idelfonso Parez Martínez, 11; D. Gonzalo Brea González, 10; D. Rafael Vega Montes, 22; D. José María Palma, 15; D. Antonio López Lopez, 6; D. Juan Ortiz González, 3; D. Rogelio Vilches Vilches, 2; D. J. H. O. E. Encinas. Se ha concedido licencia para tomar parte en las próximas oposiciones á D. José Leonis Domingo, don Luis Vargas Cintas y D. Francisco Fernandez Sanchez, maestros respectivamente de Galera, Cañar y Rubite.

También se ha concedido licencia para asuntos propios á D. Francisco Vallejo Romero, D. Federico Lopez Delgado y don Mercedes Castro, maestras respectivamente de Cogollos de Guadix, Olivar y Jayena.

Teatro

Beneficio de Arrigotti. Con numeroso público se celebró anoche en el Principal la función a beneficio del notable tenor Arrigotti.

Con muy buen acuerdo eligió el simpático y estudioso artista Cavallera rusticana, cuya música apasionada y hermosísima produce mayor efecto en el espectador cuanto más se oye.

Como en las primeras actuaciones, la inspirada partitura de Mascagni entusiasmó al público sobre todo la sintonía, en el primer acto interno lo que tuvo que repetir entre grandes aplausos la orquesta, el dúo de Santuzza y Turiddu y la romanza de este.

El Sr. Arrigotti cantó su parte con el entusiasmo que da la nota principal en su temperamento artístico y obtuvo muchos y merecidos aplausos.

Esta noche es el beneficio de la Colva, y mañana domingo, con una variada y amena función será la despedida de la compañía concluyendo esta agradabile temporada.

Compañía de zarzuela. El día 7 del actual debutará en el teatro del Campillo una Compañía de zarzuela dirigida por el maestro concertador D. José María Lorente y el primer bajo D. Andrés Lopez.

Gerente de la Empresa, D. José Lacarra; primera tiple absoluta, doña Amalia Martín Guas; primeras tiples, doña Carmen Sendar y la Srta. Teresa Lacarra; tipos cómicos, doña Amalia Diaz Lanuz y la Srta. Adela Parrá; tipos característicos, doña Concepcion Fernandez y doña Salvadora Estelés; segundas partes, doña Josefina Pastor, Srta. Cantalabria Carmona y doña Emilia Gonzalez, primer tenor, D. Juan Beltrami; primer barítono, D. José Lacarra; primer tenor cómico, D. Eduardo Garro; primer bajo, D. Andrés Lopez; otro primer barítono, D. José Garrido; otro tenor cómico, don Angel Escribano; otro bajo, D. Antonio Neira; segundas partes, D. Manuel Ganges, D. Antero Reies; D. Antonio Laines y D. Antonio Moreno.

Forman también parte de la compañía veinte coristas de ambos sexos y un cuerpo de baile.

En el Repertorio figuran obras del género grande y del chico.

Entre las primeras figuras La Marsellesa, Los Madgyares, El Molinero de Subira, El Saito del Pastoreo y otras.

Entre las del género chico figuran El beso de la Duquesa, Pepe Gallardo, Toros del Saitillo, El Pobre Diabolo, y todas las nuevas obras que se estrenen en Madrid, lo mismo del género grande que del chico.

Se abre un abono por solo quince representaciones, á turno impar de función entera y zarzuela sería de las 29 que empezarán el 7 de diciembre y terminarán el 5 de enero próximo.

En los catorce días que corresponden al turno par, se darán funciones por secciones, fuera de abono.

Los señores abonados á turno impar, disfrutarán de la función de las nuevas de la noche en el día de la Toma, aunque esta función correspondiera al turno par.

El abono se garantiza por el dueño del edificio y se pagará en dos plazos, el primero al inscribirse, y el segundo á la función catorce ó sea á la sétima del turno impar.

Toda localidad pagará el timbre móvil y el de guerra correspondiente.

Si por circunstancias imprevistas no se diese el número de funciones anunciadas, los señores abonados no tendrán más derecho que a la devolución de las que hayan dejado de disfrutar.

Teatro Isabel la Católica. El notable actor granadino Francisco Fuentes, que se propone marchar á América el año próximo, vendrá á Granada para fines de este mes, dando como despedida á sus paisanos, un corto número de representaciones en el teatro de Isabel la Católica con una excelente compañía, cuyo elenco es el siguiente:

Primer actor y director, D. Francisco Fuentes; primera actriz, D.^a Amparo Guillén de Rivelles; actrices: Alarbita (Josefa), Diez (María), García (Germe), Guillén (Amparo), Mendez (Consuelo), Miller (Concha), Sanchez (Concha) y Susé (María); actores: Aguado (Samuel), Benitez (Rafael), Fuentes (Francisco), Liri (Juan), Mora (Salvador), Nivea (Luis), Rivelles (Jaime) y Tallaví (José), apuntadores: Clavo (Bonifacio) y Arzuaga (Rafael); pintor escenógrafo, Sr. Tejada Videgan; representante, Paris (Manuel); contador, Medina (Noelías).

El repertorio es de lo más escogido así en el antiguo como en el moderno teatro español, figurando en él como obras nuevas La duda, La columna por castigo y Silencio de muerte, de Echeagaray; Los plebeyos y El ligo de Fran-

cos y llane; El Padre Juanico de Guimerá; La vida íntima de los hermanos Quintero; y La comedia de las ferias, de Benavente.

Alcance postal

Los carlistas.

Leemos en Las Provincias de Valencia: «Sobre la agitación que se nota entre los carlistas, dice un colega, que en Castellón es mayor que en Valencia, lo cual parece corroborar el siguiente sueldo de un periódico de la vecina provincia. Dice así el diario en cuestión: «Se ejerce gran vigilancia en estas playas ante el temor de posibles desembarcos de armas con destino a los carlistas. Según se dice, esta madrugada han salido de inspección algunos números de la Guardia civil.»

Ley de reemplazo.

La Diputación provincial de Jaén ha acordado pedir al Gobierno se introduzca en la ley de Reemplazo del ejército las reformas siguientes: «Primera. Supresión de las comisiones mixtas de reclutamiento. Segunda. Las comisiones provinciales sólo conocerán los recursos de alzada que se interpongan contra los acuerdos de los Ayuntamientos sobre el alistamiento y las excepciones legales que se alegaren, confirmando o revocando con arreglo a lo que resulte del expediente. Tercera. Los reconocimientos facultativos de los mozos que alegaren exención física y de los padres y hermanos imputados para trabajar, se practicarán por los médicos del cuerpo de Sanidad ante una comisión puramente militar, que el Gobierno nombrará todos los años.»

Un pleito.

París 1.—El tribunal civil ha entendido en el pleito suscitado por la princesa Drago.

La peste bubónica.

En Tamatave (Madagascar), se han presentado algunos casos de enfermedad que tienen la apariencia de la peste bubónica. Se han adoptado las convenientes medidas para impedir el desarrollo de la misma.

Accidentes ferroviarios.

Comunican de Cercadilla, que en el día de antayer el tren 216 quedó cortado en el kilómetro 8, habiendo llegado con trece coches y después tuvo que volver por el resto del tren. San Roque 1.—El correo descendente descarriló anoche entre Gaucin y San Pablo, en el kilómetro 128.

La Boisa.

Madrid 1.—Telegramas de apertura. París, Exterior 00'00. Londres, id. 00'00. Barcelona, Interior (próximo) 00'00.

TELEGRAMAS De las Visayas.

Madrid 2 (4'30 tarde.) El Sr. Sagasta ha manifestado que no se tienen nuevas noticias de las islas Visayas. Afirma el jefe del Gobierno que se ha ordenado al general Ríos que permanezca a la defensiva, procurando ponerse de acuerdo con los yankees para activar el embarque de las fuerzas de Ilo-Ilo.

Banquete de despedida.

Comunican de París que «Le Figaro» de aquella capital asegura que el ministro de Negocios Extranjeros, mon-

Paris: Exterior, 41'20. Renta francesa, 00'00. Mercado monetario. Centenes antiguos, 00'00. Id. nuevos, 00'00.

Carriera de Granada.

La Alhóndiga. Se vendieron ayer 146 quintales métricos de trigo, de 32 a 33'50 pesetas quintal.—Quedó una existencia de 1.387 quintales.

La cebada de 21 a 22; las habas de 23 a 24, y el maíz de 25 a 26.

Carnización. Ayer se carnizaron en el matadero público, 6 reses mayores, a 1'78 pesetas kilo; 1 ternera, a 1'86; y 10 borregos, a 1'80.

Mercancías. Ayer llegaron al muelle de la estación de esta capital las siguientes:

Málaga puerto. 6 bultos de hierro para Lebon.

Málaga. 3, tejidos, Olmedo.—41, bacalao, Moreno.—2, pimienta, Muñoz.—2, id., M. Gomez.—4, café, Lopez.—2, cañero, Romero.—2, id., Cuesta.—2, id., M. Gomez.—2, café, Sabán.—4, id., Ruiz.—3, pieles, Martínez.

Astorga. 6, curtidos, Navajas. Badalona. 1, aguardiente, Sabán.

Barcelona. 1, quincalla, Baena.—1, fundas, Coronel Regimiento de Córdoba.—1, gorras, Castro.—4, tejidos, Ortega.—1, aparatos, Labor.—4, gomas, Agrela.—3, vidrio, Blanco.—4, mantecas, Lardell.

Bilbao. 4, manteca, Lopez.—4, id., Talero.

Jerez. 2, vino, Ruiz.—4, id., Castellano.—1, id., Cañon.—2, id., Martín.

Sevilla. 2, jabón, Torres.—1, idem, Santaló.—2, bujías, Romero.—54, camas, Vellilla.—1, suelas, Jimenez.—2, aceitunas, Romero.—4, id., Molina.—10, loza, Blanco.

Calahorra. 4, conservas, Bueno.—5, id., Alvarez.—2, harina, M. Gomez.

Haro. 2, vino, Cubillo. Irún. 12, vino, Ruiz.

Jávea. 5, pepel, M. Ballesta.—1, arroz, Cubillo.

Logroño. 4, vino, Martín.—3, conservas, a la orden.

Lero Rentería. 1, galleta, Rojo. Molins. 7, vidrio, Navarrete.

Madrid. 2, mezapen, Rojo.

Sección religiosa.

Cultos. Día 3.—San Francisco Javier, confesor.

Jubilé de las cuarenta horas.—En la iglesia de las Angustias.—Se manifiesta a las ocho y se canta a las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral, a las ocho y media y otra a las nueve y media. En la Real Capilla y en las Angustias.

A la Sma. Virgen en la Catedral, iglesia de gracia, Carmelitas Calzadas, las Angustias y la Magdalena.

En las Capuchinas a las once función a San Francisco Javier, en la que predica D. Hilario García Quintero.

Misa de doce.—En San Jacinto, las Angustias, en la Magdalena, y en las Angustias.

En la iglesia de Ntra. Sra. de las Angustias se hace la novena de Animas.

En las Carmelitas descalzas se hace la novena de San Juan de la Cruz a las cinco.

Novena.—Se hace a la Inmaculada Concepción en la Magdalena a las cuatro y predica D. Mariano Maeso.

La misma novena se hace en S. Juan de Dios, y predica D. Ramon Lopez.

En Santa María Egipcíaca a la oración la devoción del Niño Jesús.

En la Concepción, iglesia de Gracia, Carmelitas Calzadas, las Angustias, Zafra y la Magdalena salve y letanía cantada.

sieur Delcassé, obsequiará con un banquete de despedida a los comisionados españoles y americanos de la paz.

En Italia.

Madrid 2 (4'30 tarde.) Telegramas de Roma dicen que en las provincias meridionales de Italia se han celebrado numerosas manifestaciones de protesta contra el tratado de comercio franco-italiano, recientemente firmado.

COTIZACION.

Madrid 2. BOLSA DE MADRID. 4 0/0 interior contado 53'40 4 0/0 exterior 57'00 4 0/0 amortizable 64'90 Obligaciones de Aduanas 84'00 Cubas viejas 51'00 Cubas nuevas 42'20 Filipinas 63'75 Acciones del Banco de España 384'00 Compañía Arrendataria de Tabacos 221'50

CAMBIOS.

París, 8 días vista 37'00 Londres, 8 días vista 00'00

BOLSA DE PARÍS.

4 0/0 exterior 41'45

Declaraciones de Romero.

Madrid 2 (8'30 noche.) El Sr. Romero Robledo ha hecho declaraciones sobre la situación política. Dicen que están disueltos todos los instrumentos de Gobierno y que no quedan ni conservadores, ni liberales.

Urge formar, añade, un Gobierno, bajo una amplísima base, dentro de la cual quepan hasta los elementos más alejados del poder, sin que en esta obra intervengan para nada las miras egoístas de los partidos.

El país, ha dicho el Sr. Romero, está impaciente por tener un buen Gobierno, y se entregará a cualquier solución si continua la situación presente.

Extrañóse el Sr. Romero Robledo de que los Asambleístas de Zaragoza censuren la política, siendo así que figuran en los partidos casi todos aquellos.

El «María Teresa».

Madrid 2 (8'30 noche.) Telegramas de Washington dicen que se ha desistido del salvamento del crucero «Infanta María Teresa» que formaba parte de la escuadra de Cervera, y que estaba encallado en las aguas de la isla de San Salvador.

Sagasta y Silvela.

Madrid 2 (8'30 noche.) El Sr. Sagasta, hablando de las últimas declaraciones del Sr. Silvela, las juzga diciendo que son la hidrofobia del poder.

Desde San Sebastian.

Madrid 2 (8'30 noche.) Comunican de San Sebastian que en aquella población se han reconcentrado fuerzas de la Guardia civil con objeto de cambiar el fusil Remington por el Mauser.

También dicen de San Sebastian que han ingresado en la cárcel trece individuos procedentes de Eibar y que se cree complicados en manejos carlistas.

El viaje de Guillermo.

Madrid 2 (8'40 noche.) Dicen de Londres que en los círculos diplomáticos de aquella capital se asegura que el viaje del emperador Guillermo a Palestina, dará lugar a nuevas alianzas de varias potencias con objeto de garantizar sus respectivos intereses en Asia y en Africa.

Espanoles y yankees.

Madrid 2 (8'40 noche.) Telegramas de Londres dicen que el «Times» asegura que el gobierno yankee, en vista del comportamiento de los españoles en las conferencias de París, allanándose a las exigencias de los comisionados americanos, intenta restablecer la completa cordialidad de relaciones con el Gobierno de España.

Las Cubas.

Madrid 2 (8'30 noche.) El «Figaro» de París, se expresa hoy en términos muy pesimistas al hablar de los títulos de la Deuda de Cuba. Dicho periódico cree inevitable la bancarota, y dice que los españoles serán irresponsables de ella.

A flote.

Madrid 2 (8'30 noche.) Telegramas de Washington dicen que el almirante Dewey ha puesto en conocimiento del Gobierno yankee que ha logrado poner a flote los buques españoles «Isle de Cuba», «Isle de Luzon» y «Don Juan de Austria», que se perdieron en el desgraciado combate de Cavite.

Los yankees en Filipinas.

Madrid 2 (8'30 noche.) Desde Washington comunican interesantes noticias de Filipinas. En aquella capital se ha recibido un telegrama del almirante Dewey, diciendo que juzga peligrosa para los yankees la actitud de los indígenas.

El Gobierno americano ha ordenado que salgan inmediatamente con rumbo a Manila los acorazados «Oregon» y «Iowa» y el torpedero «Helena».

También se ha ordenado que se preparen para marchar varios regimientos.

El duque de Tetuan.

Madrid 2 (8'30 noche.) El duque de Tetuan ha hecho declaraciones políticas, completamente análogas a las del Sr. Romero Robledo.

Lo que dice Sanz.

Madrid 2 (8'30 noche.) El diputado carlista señor Sanz, ha dicho que los carlistas deben continuar en el retraimiento, no acudiendo a las Cortes.

Consejo de ministros.

Madrid 2 (10'40 noche.) Se ha celebrado Consejo de ministros. Se dió lectura a unos telegramas del Sr. Montero Rios consultando asuntos secundarios relacionados con el tratado de paz.

Acordóse telegrafiar al presidente de la Comisión de París, que ultime las cuestiones que arrancan del «Protocolo», y después de estas las acceso-

rias, excitándole a que proceda con la mayor rapidez en la terminación de las negociaciones, y que a ser posible, se verifique esto en el plazo de una semana.

Los ministros creen muy probable que la indemnización que ofrecen los yankees se dedique a pagar la deuda de Filipinas.

Se ocuparon de los rumores que vienen circulando sobre la presencia en Europa de la peste bubónica, acordándose la adopción de ciertas medidas para evitar que dicha epidemia invada a España.

Se dió cuenta del Mensaje de las Cámaras de Comercio, acordándose estudiarlo por partes, para lo cual cada ministro estudiará las reformas que se piden, propias de su departamento, proponiendo luego, como consecuencia de este estudio, las medidas administrativas y legislativas que estimen dignas de ser llevadas a la práctica.

Se acordó examinar en el próximo Consejo de ministros una solicitud en que el letrado D. José Gomez Canturion Fernandez de Córdoba propone la adopción de varios medios para conseguir la libertad de los prisioneros de Filipinas.

Por último se leyó una carta del general Polavieja participando que la Cruz Roja asiste del proyectado viaje a Filipinas para libertar a los prisioneros, asunto que por dicha razón gestionará exclusivamente el Gobierno.

Segun los datos que se tienen, el número de prisioneros en Cavite asciende a cuatro mil militares y dos mil paisanos.

Se ignora el número de los que hay en las demás provincias.

Folavieja.

Madrid 2 (10'40 noche.) El general Polavieja ha declarado que no concede importancia a las manifestaciones del Parlamento, por que no reflejan la opinión del país.

La comision de París.

Madrid 2 (10'40 noche.) Telegramas de París dicen que la sesion celebrada hoy por los comisionados de la paz ha sido muy accidentada.

Los americanos querian discutir, alterando los artículos del tratado ya convenido. El Sr. Montero Rios se negó a discutir la cuestion de las islas Carolinas, y los demás asuntos ajenos al tratado.

Weyler.

Madrid 2 (10'40 noche.) El general Weyler tambien ha hecho hoy declaraciones, acerca de la solucion que debe darse al problema político.

Afirma el marqués de Teñerife que es partidario de un Gobierno vigoroso, con prestigio en el Ejército.

Estreno y protestas.

Madrid 2 (2'30 madrugada.) En el «Nuevo Teatro» se ha estrenado esta noche el drama en tres actos titulado «Quince bajas», original del señor Millan.

El estreno ha motivado ruidosas protestas por parte de los militares que asistían a la representación, por aludirse en la obra a las condecoraciones otorgadas con motivo de las últimas campañas.

Algunos oficiales pidieron explicaciones al autor.

Este retirará de la obra una frase, objeto principal de las molestias de los militares.

Gobierno de Aguinaldo.

Madrid 3 (8'15 madrugada.) Desde Hong-Kong telegrafían diciendo que en Filipinas se ha constituido un Gobierno republicano, bajo la presidencia de Aguinaldo.

Este, añádesese, dispone de cuarenta mil hombres, mal armados. Dicho Gobierno ha dirigido un llamamiento al de los Estados Unidos, pidiéndole que reconozca la independencia de Filipinas.

Almodobar.

La Señora D.ª Teresa Matarredona y Perez, ha fallecido piadosamente en el Señor, después de recibir los auxilios espirituales, el 1.º del corriente.

R. I. P. Su director espiritual, sus desconsolados hijos D. Francisco, D. Rosendo, doña Rosario, doña José y D. Emilio Lopez (ausente), nietos, sobrinos, hijos políticos, y demás parientes, Suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendar a Dios Ntro. Señor en sus oraciones el alma de la finada.

Emulsion Rey

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos y glicofosfatos de cal y sosa. Es el mejor remedio para curar las enfermedades DEL PECHO, RAQUITISMO, ESCROFULISMO, TOS, etc. etc. Es más dulce que la miel. De venta en las farmacias del señor Busto Zacatin.—Sr. Martínez, S. Juan de Dios.—D. Santos Rey, y al por mayor en la FARMACIA REV, Eivira, 96, donde se despachan a los Precios de la Farmacia Militar.

Subasta.

Por disolución de la Sociedad Dueñas Ruano y Compañía, establecida en la ciudad de Huéscar, (provincia de Granada), se vende en pública subasta voluntaria una fábrica de harinas; titulada San Fernando, sito en el pago de Subrena, de este término municipal, compuesta de cuatro pares de piedras y con todos los aparatos necesarios de limpias y cernidos y movida por motor hidráulico. La forma de las proposiciones se harán por puja a la mano, teniendo lugar la subasta el día 15 de Enero de 1899, a las doce de la mañana, y cuyo acto se celebrará en las oficinas de la mencionada Sociedad en Huéscar, calle del Carril, núm. 11, donde podrán dirigirse los interesados en demanda de cuantos antecedentes puedan necesitarse.

ESPECTACULOS

Teatro Principal. Compañía de ópera y ópera italiana de D. Emilio Giovannini. Funcion para hoy. Beneficio de la tiple Sra. Giliva. La zarzuela en 3 actos, LAS DOS PRINCESAS. La zarzuela en un acto, MUSICA CLASICA. Butacas con entrada, 3 pes.—Entrada principal, 1'00—Paraiso, 0'75. A las ocho en punto.

con una ansiedad casi paternal Juan Diente. —No, no, por desgracia, amigo mío, —contestó el joven. Aquel no por desgracia, desgarró el corazón del feraz ballestero, porque comprendió que, muerta doña Isabel Nuñez de Lara, Men Rodríguez ansiaba la muerte. —Pero ¿cómo ha sucedido? ¡iba! ¡junto a nosotros que no os perdamos de vista! porque si os hubiera acontecido una desgracia, el rey nos hubiera hecho pedazos. —dijo con su ruda franqueza el ballestero mayor. —No sé, no sé: de repente Balax se encabrió; dió un bote, que encontrárame desprevénido, por poco me arroja de los arzones, y partió desbocado. El pobre Balax está herido en el cuello; pero efortunadamente no morirá: será un dolor perder tan magnífico caballo; esto no es otra cosa que una cicatriz más, que honra al noble animal. —Vamos, señores, vamos a Nijera, donde ya tendremos nuestras posadas, —dijo Juan Tenorio: —jocundo pienso, que casi no ha habido tiempo entre la arremetida y la victoria para matar tanta gente de esta hecha, amigo Juan, pareceme que tienes el gusto, el imponderable placer de romper el cráneo al bastardo. Vamos, señores, vamos a Nijera.

dos, porque ella vestía telas finas, y llevaba el cuello una cadena de oro, y el debajo de su gambax burdo, dejaba ver una buena espada y una escarcela, que, a veces, a impulsos de un brusco movimiento, sonaba de una manera metálica, como si estuviera llena de monedas de oro. Entrambos llevaban el rostro cubierto con antifaces, no sabemos si por guardar el incógnito ó por reservarse del polvo del camino. Lo que únicamente podía juzgarse de ellos era su gallardía, la rica cabellera negra del hombre, y el cuello blanquísimo y voluptuoso de la mujer y dos anchas trenzas color de oro que salían por bajo de su toquilla. Ninguno de ellos hablaba una palabra: adelantaban cuanto de prisa podían por el camino, y al cabo llegaron a una encrucijada a poca distancia de Santibañe: entonces el hombre tomó por el camino de la derecha, dejando a la izquierda el pueblo, y aventurándose con la mujer entre las frondosas huertas, que se extendían a un lado y otro del camino que había tomado. A poca distancia tercióron por un nuevo y más estrecho sendero y adelantaron por entre una espesa alameda, cuyas frondas, cruzándose é interceptando la luz, establecían una claridad vaga y casi fantástica; al cabo de andar un cuarto de hora por el sendero, de la al-

En el que se sabe lo que fué de Leila. CAPITULO PRIMERO. Pasaron dos meses: era el otoño: en una de esas tranquilas y limpias alboradas que esta estación ofrece en Andalucía, dos ginetes jóvenes, cabalgando en dos magníficos rocines, marchaban por el camino de atravesía de Sevilla a Santi-Ponce. Los cuartagos tropezaban aquí, hacían hacia una genuflexión allí, y sus ginetes se veían en la continua necesidad de estimularlos con sus varas, para que anduviesen algo más de prisa que a paso de tortuga. Estos dos ginetes, a juzgar por sus trajes, eran hombre y mujer, y por las apariencias de este mismo traje villanos; pero villanos, sin duda, bien acomoda-

jera. Pero qué es esto? ¡el rey se vuelvel habrá sido la huida una celada? En efecto, el rey había cesado en el alcance y se volvía: no podía concebirse sino que habían salido de la ciudad fuerzas superiores; pero por el contrario, solo se vió, que los fugitivos, de quienes se había apoderado un terror pánico, encontraban lleno el puente levadizo, se arrojaban huyendo de las espaldas de las gentes de don Pedro a los fosos. Por otro lado, fué necesario que los de la ciudad abriesen un boquete en el muro, para que entrase don Enrique. Men Rodríguez montó en el caballo de un ballestero, y con Juan Tenorio, Pero Lope de Padilla y sus gentes se encaminó al encuentro del rey. Cuando llegaron, encontraron a don Pedro pálido y convulso, que decía a sus ballesteros de maza: —Recordad el campo, y matad, matad, hijos míos: no prendáis, matad. Y los ballesteros se extendieron por el campo, empezando su terrible tarea en los rezagados y los heridos. De improviso se presentó un mensajero, llorando a grandes gritos. Era un escudero del rey. —¿Por qué lloras de ese modo, Alvar? —preguntó el rey. —¡Ah! se os acaban de matar a mi lado, junto al puente levadizo a mi lado;

Utilísimo á las embarazadas y madres de familia.

Glicerofosfato de cal granulado Espinar

Gran reconstituyente del sistema Oseo Muscular. Antineurasténico. Clorosis, Linfatismo, Anemia, Escrófulas, Debilidad general, etc.—Necesario á las embarazadas y á las madres que crían á sus hijos con leche propia.—Por su esmerada elaboración y buenos resultados lo recomiendan los principales médicos con preferencia á los extranjeros.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.—Venta principales Farmacias y Droguerías.

ELIXIR ESTOMACAL
de SAIZ DE CARLOS.

CURACION segura del 90 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos.

CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarrros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Botella 5 pesetas.—MADRID, Serrano, 30, Farmacia, y principales de España y América.

GUIA DE GRANADA.

Contiene la descripción de la Provincia y la Capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos é históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc. etc.

Un volumen encuadernado en tela se vende al precio de **2 pesetas,**

en la Administración de **EL DEFENSOR DE GRANADA,** Reyes Católicos, núm. 8.

Se remitirá por correo á los que envíen las **DOS pesetas** del valor del libro y **SETENTICINCO céntimos** para el certificado.

A los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les **REBAJARÁ** el 15 por 100.

Los pedidos deben dirigirse á **D. Luis Seco de Lucena,** calle de Reyes Católicos, 8, principal.—GRANADA.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
DE GRIMAULT Y C^{IA}

Deliciosa preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: *Malas digestiones, Nauseas y Acidias, Gastritis y Gastralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Calambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado.* Combate los vómitos de las mujeres encinta y tonifica á los ancianos y á los convalescientes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

Libros. Se venden, «El Herman Cortés» y «El País del Oro» de Méjico y el Perú. Las obras completas del Duque de Rivas y «El Mundo Físico». Todas nuevas y encuadernadas á la holandesa.

El ordenanza de esta Redacción informará.

Se vende un piano vertical, magnífico, sin uso. Calle de Cobas, núm. 5 piso 3.^o. No hay portería y hay que dar tres campanillazos. Se puede ver de una á cinco.

IMPOTENCIA DEBILIDAD GENITAL, PERDIDAS semen, HISTERISMO, males DIGESTIONES, JAQUECAS, melancolía, PARALISIS, falta MEMORIA, males nerviosos, Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar jamás. TONIOO KOCH, frasco, 9 ptas. Venta buenas boticas y Gabinete Médico Americano, ALCALA 23, 1.^o Madrid. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. on sellos ó libranzas.

Se vende en Granada, Farmacia del Sr. ORTIZ PUJAZON, San Jerónimo, 13.

García y Hernandez,
dueños de la acreditada fábrica de aguardientes de Armilla,

recomiendan á los consumidores, que el **ANIS POLAVIEJA,** y **MANANA DE COLOM,** es lo más superior de cuantos anisados se conocen hasta el día, por estar elaborado con espíritus procedentes de riquísimos vinos.

También recomiendan el **Non-plus Americano,** como digestivo y aperitivo.

Gran surtido de Vinos, Anisados corrientes, Rom, Cognac, Licores, Alcohol y Vinagre, á precios sumamente módicos.

Sucursal: **NAVAS, 24.—Granada.**

Sillas, mecedoras, sofás,
de maderas curvadas con asiento de rejilla ó madera imitación á cuero, legítimas de Viena.

Precios muy baratos.

MANUEL DEL SAZ, «EL CANDADO», Mesones, 41.

Males del estómago. LOS ESTOMAGOS CALES MAITRE Y ROBIN, regulan las digestiones perturbadas y perosas; hacen desaparecer la pesadez que sigue á las comidas así como tambien los flatos, eructos y las alternativas de estreñimiento y diarrea. Aquellos enfermos de estómago, preocupados en su ánimo por padecimiento digestivo, entrarán prontamente y verán cambiar su carácter. La depresión de ánimo consiguiendo á tristezas inmotivadas, al mal humor constante, la misantropía de todas las horas, el genio irritable y la hipochondría consiguiente, desaparecen á medida que gana terreno la curación á beneficio de los Estomacales antiácidos. Se venden á 3 y 4 pesetas. En Granada. San Jerónimo, 13; Mesones, 31 y demás boticas y droguerías.



La Union y El Fenix Español
Compañía de Seguros reuñidos.

Domicilio social: Madrid, calle Oñazga núm. 1, (Pasaj de Recoletos.)

GARANTIAS.
Capital social efectivo, 12.000.010 pt Primas y reservas, 44.028.645 pt Total, 56.028.655 pt

53 AÑOS DE EXISTENCIA.
Seguros contra INCENDIOS. Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 84.650.087'42 pesetas.

Seguros sobre la VIDA. En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia, don Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 11.

En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de los cuales es también apoderado.

Morrhoul Creosotado
De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Gatarros rebeldes, Fisis laringea, Consunción, Enfermedades del pecho en segundo y tercer grado.

PARIS, 6, RUE VIVIANNE y en todas las Farmacias.

SEÑORAS!

Siempre jóvenes, siempre bellas. Seguid consejos Higiene Belleza de Tosome, á 3 ptas. Librería de Sabatel, Mesones, 52. Conservar hermosura, cubrir fealdad con máscara agradable, desarrollad pechos, etc.—Va correo enviando 3 pesetas libranza á Womaha, Alcalá, 23, MADRID.

TOS FEBINA.

Se cura rápidamente con la **EMBROCACION** de Gonzalez Perales.

Farmacia de San Gil, Granada.

FRASCO 4 pest.

Tisis

con las célebres Píldoras Antitísicas del Doctor Andú. Calman la tos, disminuyen la expectoracion, quitan la fatiga y dan ganas de comer; 10 ptas. Venta en Granada: San Jerónimo, 13; Mesones, 31, boticas y droguerías.

Los comerciantes é industriales, los hombres de negocios, oficinas y dependencias que necesiten impresos deben encargarlos á la

Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA

Reyes Católicos, 8, principal,

porque este antiguo y acreditado establecimiento tipográfico cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria, talleres de estereotipia y numeroso é inteligente personal.

Se trabaja de dia y de noche.

Los encargos se reciben, desde las 10 de la mañana á las 10 de la noche en la Oficina central, calle de Reyes Católicos, 8, pral., y á otras horas de la noche, en la oficina de los talleres, calle de Jardines 38, duplicado.

Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes y Esquelas mortuorias.

Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como estados, libros, periódicos, tarjetas de visita, etc.

IMPRESIONES DE LUJO Á VARIAS TINTAS.

Habiendo adquirido esta imprenta recientemente una máquina para Numeracion automática podemos ofrecer á los banqueros, comerciantes é industriales, Talonarios, Libros y Facturas, cuyos folios é ejemplares van numerados ordenadamente con tipos de imprenta, al hacer la impresion, teniendo, cada hoja **SU NUMERO ESPECIAL IMPRESO** y siendo imposible, por lo tanto, toda sustraccion ó falsificacion.

El material de fundiciones ha sido renovado recientemente y enriquecido con los tipos más nuevos y elegantes que se producen en las fábricas de Barcelona, Turin, Milan y Franefort.

Administracion: Reyes Católicos, 8. Talleres: Jardines 38, duplicado.

208 BIBLIOTECA DE EL DEFENSOR.

y á mí mismo me han matado el caballo.

El ray palidecia de una manera singular: fué que, predispuesto por la predicción del sacerdote que le había salido al encuentro en Santo Domingo de la Calzada, viese en el dolor de su espuero una confesion del augurio, y le abandonase la firmeza, fuese otra causa cualquiera, mandó emprender inmediatamente la marcha hacia Sevilla.

«Pero señor.—se atrevió á decirle Juan Diente:—se vuelve vuestra señoría, sin coger el fruto de la victoria que es la cabeza del bastardo?»

«¿Qué os atreva á contrariarme!—exclamó el rey midiendo de alto á bajo con una furiosa ojeada á Juan Diente:—á Sevilla, caballeros, á Sevilla.

El bravo ballestero bajó la cabeza, y cubriéndose como él, aquellos valientes soldados, siguieron al estandarte real que volvía la espalda, malográndose uno de los más hermosos triunfos del rey don Pedro.

«No os lo decía yo,—exclamó Juan Diente al oír de Men Rodríguez—el rey está loco.

El joven suspiró y no contestó, porque creía estar loco tambien.

El único fruto que sacó don Pedro de la brillante y malograda batalla de Navajera, fué que el rey de Aragon se atrera-

209 MEN RODRIGUEZ DE SANABRIA.

se y firmase una paz ventajosa para Castilla, y que don Enrique huyese de nuevo á Francia, temiendo ser vendido por el rey de Aragon. Por lo demás, viéndolo don Enrique la guerra civil vivía, y con ella la amenaza, lanzada á la cabeza del rey don Pedro.

212 BIBLIOTECA DE EL DEFENSOR.

meda se detuvieron delante de una torre chata, denegrida; coronada de jaramagos y brezos, y cuyos muros entapizaban, brotando de las grietas, tupidas, yerbas parásitas. Alguna ventana rasgada acá y allá, sobre las que cian en festones la yedra y ¡medroselva, demostraban, por estar guarnecidas de virrieras de colores, que aquella ruina estaba habitada; una estrecha puerta forrada de hierro y cerrada, la servía de ingreso, y por un boquete situado en la parte superior de la torre, salía de tiempo en tiempo una débil ráfaga de humo.

El hombre desmontó, ayudó á desmontar á la mujer y llegando á la puerta dejó caer por tres veces el enorme y tosco llamador de hierro ¡sobre el clavo que la servía de asiento. Poco despues se oyeron en el interior sordos pasos, rechinó un cerrojo, se abrió un ventanillo y apareció confusamente una cabeza humana tras los espesos barrotes; de una reja.

«¿Quiénes sois? ¿qué queréis?—dijo una voz displicente.

El hombre sacó un pergamino enrollado de su escarcela y le introdujo ¡en silencio por la reja: miróle el de adentro, hizo rechinar otros tres cerrojos, la puerta se abrió ¡rechinando sobre sus mohosos goznes.

Entonces apareció ¡un ¡personaje, que sólo hemos visto una vez, pero que de-

205 MEN RODRIGUEZ DE SANABRIA.

saliendo de debajo Blax, ayudado de Juan Diente que había echado plé á tierra.

«¡El peje de Santi Ponce!—murmuraba entre tanto Juan Diente.

«¡El diablo señores; ¡el diablo!—dijo Pero Lope de Padilla:—una mujer infernal de quien tengo la desgracia de estar enamorado.

«¡Ah! ¡vos tambien!—dijo Juan Tenorio.

«¿Cómo, señor repostero! ¿tambien os ha hincado el diente en el corazón esta maldita?»

«No sé lo que me ha hincado, pero os juro que me las ha de pagar.

«¡Oh!—dijo Juan Diente,—murmurando sus palabras en voz baja por respeto: paréceme que esa mujer se me ha de cruzar en mi camino, y que nadie más que yo ¡justará con ella la cuenta final.

Entre tanto se había alejado de tal modo Lella con su escuadron y su bandera, que nadie pensó en perseguirla. Sin embargo, algunos escuadrones de la gente del rey que se acercaban de refresco, corrían á rienda suelta con visibiles intenciones de alcanzar á aquel escuadron fugitivo.

Nadie pensó por el momento más que en socorrer á Men Rodríguez.

«¿Estais herido, señor?—le preguntó